

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below this frame, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.




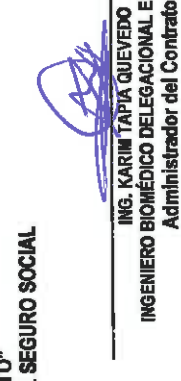
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
**NÚMERO 17B10424**  
**HOJA 1 DE 1**

ACUERDO DEL CIAMAS	N/A	SESIÓN DEL CIAMAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-41919R040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO					
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA
	17	OCTUBRE	2017	31	NOVIEMBRE
					AÑO
					2017
<b>TIPO DE CONTRATO</b>					
<b>OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN</b>					
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				
ABIERTO ( )					

PROVEEDOR	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		RFC	ISE020819R24	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y38-13326-10-9
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	WASHINGTON OTE NÚMERO 555. CÓDIGO POSTAL 64000. MONTERREY CENTRO NUEVO LEÓN					
TELÉFONO(S)	56575592, 01800 560 63 55 Y 0181 8372 6412	FAX	0181 8123 2599	CORREO ELECTRÓNICO	sfr@l.perez@isemexico.com.mx; jorge.leal@isemexico.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	23,662	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE AGOSTO DE 2002	NOTARÍO PÚBLICO	LICENCIADO EVERARDO ALANIS GUERRA	
NOTARÍA PÚBLICA	96 MONTERREY NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL	24,750	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	BAJO EL NÚMERO 8570, VOLUMEN 3	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, PROMOCIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS O EQUIPOS, ELÉCTRICOS, ELECTRONÍCOS, ELECTROMECÁNICOS, O MECÁNICOS, COMO LO SON TODO TIPO DE FOCOS, LAMPARAS, REFLECTORES, BOMBILLAS, FANALAS, FAROLAS, LINTERNAS, CÍRCULOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS O ELECTRONÍCOS, CABLES, AISLANTES, TRANSFORMADORES, ELIMINADORES DE CORRIENTE, RELEVADORES, EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, ARTÍCULOS, RELACIONADOS CUYO USO SEA INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL Y HOSPITALARIO, DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES REFERIDAS ANTERIORMENTE, TANTO AL MAYOREO COMO AL MENOREO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ESTABLECER SUCURSALES, TIENDAS, ALMACENES, TALLERES, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, OFRECIENDO DICHO SERVICIO TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO A PERSONAS MORALES, ASÍ COMO TAMBIÉN A ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	EFREN PÉREZ ANTONIO	ESCRITURA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA	NOTARÍA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	PLAZO PARA PAGO	81881*1	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	LVA
		\$875,484.38 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N.)	0% ( 16% X)
<b>"EL INSTITUTO"</b> <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS</b> Apoderado Legal	<b>"EL PROVEEDOR"</b> <b>INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.</b>  <b>EFREN PÉREZ ANTONIO</b> Apoderado Legal		

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017  






**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0424**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

STAMPED



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

**Oficio de solicitud del área requerida:** 0953811290/0887, 0862 y 0953811290/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$53,789,144.54; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 137 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No. 099001/0930006830/SM17/ 317 / 1653

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
Clave de cartera: 1850GYR0081  
No. de solicitud: 50083  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K026  
Fuente de financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 2,468,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16080024  
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.ASS.HCT.280816/255.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 (fracción II y 156 A de su Reglamento); 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a los gestores de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 137  
Monto original con IVA: 53,789,144.54

( cincuenta y tres millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.2D de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Asentamiento,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 317 / 1653

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI: 13350109

1650GYR0091  
50083

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP :  
No. solicitud de SHCP :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien		SAL		PREI Millenium Control de Compras		No. de bienes	Precio Unitario con Impuesto Total con IVA	Monto subvención									
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Código de Centro de Costo	GPO-GEN	ESP				DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prob
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320583	0000169109	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 19	MEZ PALACIO, Q	10130012	100101	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320584	0000169897	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 2	RAPUATO GTO	11060004	110201	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320585	0000169898	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 10	SUANAJUATO, GTO	11010001	110701	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320586	0000169817	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 8	RHUATANEJO GR	12130001	120202	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320587	0000169892	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 3	HILPANCINGO GR	12010001	120401	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320588	0000169850	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 3	TAXCO GRO	12050001	120402	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320589	0000169816	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 19	TAMIRANGO, CD GR	12290001	120403	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320590	0000169818	3151	M. H. GRAL. REGIONAL NUM 1	APULCO DE JUAR	12020005	120801	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	12	392,821.49	4,711,457.02
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320591	0000169877	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 1	APULCO DE JUAR	12020001	122416	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.07
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320592	0000169170	3151	DIAMANTE Y UMAA 1	URUPAM, MICH.	17060002	170101	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320593	0000169898	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320594	0000169820	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 3	PATZINGAN, MICH	17070002	170401	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320595	0000169853	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 3	REYES SALGADO,	17080001	170402	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320596	0000169078	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 3	MONTERREY, N.L.	20410000	200103	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,570,485.07
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320597	0000169819	3151	U MED FAMILIAR NUM 7	EDRO GARZA GAR	20060002	202416	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320598	0000169820	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 5	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320599	0000169893	3151	U MED FAMILIAR NUM 8	ATLIXCO, PUE.	22410019	220104	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320600	0000169079	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 1	ECAZA, NUEVO PA	22300001	220701	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320601	0000169810	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 1	QUERETARO, QRC	23010001	230501	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320602	0000169006	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 1	IS POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320603	0000169817	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 1	CD. VALLES, S.L.P	26060001	260103	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320604	0000169158	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 1	AHOME, SIN.	26030005	260101	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,570,485.07
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320605	0000169811	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 1	NAVOLATO, SIN.	26110002	260401	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.07
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320606	0000169159	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,642.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320607	0000169870	3151	M. H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320608	0000169007	3151	M. H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320609	0000169160	3151	M UMF 16-UMAA 242	VERACRUZ	31650001	312402	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320610	0000169818	3151	M. H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320611	0000169898	3151	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320612	0000169705	3151	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320613	0000169710	3151	UMAA	AGUASCALIENTES	01010056	010802	200300	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49



No. de programa o proyecto PREI : 16090024.  
Cuenta contable PREI: 13350109  
No. de programa o proyecto : 1650GYR0091  
Cuenta contable PREI: 50083  
No. de programa o proyecto : 317 / 1653

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millium Control de Desempeño del			PREI Millium Control de Compras			cifras en pesos										
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Cambio de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Pzjal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320514	0000169016	3151	CONA SALTILLO /HGZ Y CRS	SALTILLO	05030001	050101	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	2	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320515	000016911	3151	HGZAMF N° 16	TORREON	05060001	050202	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.46
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320516	000016912	3151	HGSSUBZ CON MF N°21	ORO DE LAS COL.	05050001	050402	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320517	000016957	3151	H GRAL BURZONA N°20	CSCO J. MADERO,	05050001	050403	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320518	000016957	3151	HGSSUBZ CON MF N°27	MUZQUIZ, COAH.	05030001	050404	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320519	000016906	3151	HGSSZAMF N° 13	CD. ACUÑA	05110009	050701	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320520	0000169016	3151	UMF No. 89 + UIMAA No. 89	SALTILLO	05090030	052437	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	2	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320522	0000169536	3151	ESPECIALIDADES 2	CAJEME	27050006	271801	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	2	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320523	0000169162	3151	M. H. GINECO-OBSTETR. -OBLATOS-	GUADALAJARA, JA	14460002	141301	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	8	392,821.49	3,140,971.04
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320524	0000169020	3151	M. H. GINECO-OBSTETRICA 23	MONTERREY, NL	20041001	201301	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	7	392,821.49	2,748,350.45
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320525	0000169021	3151	M. H. ORTOPEDIA	JAYAVO A. MADEF	35A30003	352101	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320526	0000169098	3151	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	18050002	181401	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	14	392,821.49	5,498,700.90
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320527	0000169088	3151	M. OBLETOS H. FEMINIA	GUADALAJARA, JA	14460001	141101	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M09	2	392,821.49	785,242.99
53101	Equipo médico y de laboratorio	12322784	0000169222	3151	M. H. ESPECIALIDADES -OBLATOS-	GUADALAJARA, JA	14460003	141801	20200	531-582	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	06530007	060001	200000	2017M07	14	392,821.49	5,498,700.90
G.T.A.													137					17,067,907.18	83,785,144.56			

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



SWYERD



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0424**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
RFC: ISE020819R24.  
Numeral 4.1.1  
Anexo 1.2  
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

## Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
<b>LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED</b>			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KI ED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 1 de 4			

### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

<b>1 Definición :</b>	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
<b>2 Descripción :</b>	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de led.
2.2	Montaje:
2.2.1	Columna fija al techo.
2.3	Dos brazos porta lámpara cada uno con:
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente.
2.3.2	Ajuste vertical mínimo de 90 cm y abatible a +/- 45° o mayor.
2.3.3	Articulado.
2.4	Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con:
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos.
2.4.2	Fuente de luz:
2.4.2.1	Led blanco.
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio.
2.4.2.3	Tiempo de vida útil de 25,000 horas o mayor.
2.4.2.4	Temperatura de color variable en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin

### DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

<b>1 Definición :</b>	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
<b>2 Descripción :</b>	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de LED. [Catálogo, págs.3, 4, 5]; [Hoja técnica, págs.1 y 2].
2.2	Montaje: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica,pág.2].
2.2.1	Columna fija al techo. [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].
2.3	Dos brazos porta lámpara cada uno con: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, págs.1, 2, 5].
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente. [Hoja técnica, págs.2, 5]
2.3.2	Ajuste vertical de 117 cm y abatible a +45°/-50° [Hoja técnica, págs.3, 5].
2.3.3	Articulado [Hoja técnica, págs.3 y 5].
2.4	Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con: [Hoja técnica, pág.1]; [Catálogo, pág.3 y 4]
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2	Fuente de luz: [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2.1	LED blanco. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio. [Hoja técnica, pág.2]

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
WASHINGTON OTE. NO.555.  
COL. CENTRO  
MONTERREY, N.L. 64000  
TEL: 0181 83 72 64 12  
FAX: 0181 81 23.25.99  
L.A.DA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
AVENA #316-D  
COL. GRANJAS MÉXICO  
IZTACALCO  
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155  
L.A.DA SIN COSTO: 01 800 560 6355

**GUANAJUATO**  
JUAN NEPOMUCENO #113  
COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
LEÓN, GUANAJUATO  
CP 37160  
TELS. (01477) 312.1907  
(01477)312.3084

2174



**GUADALAJARA**  
AV. HIDALGO NO.

COL. ARCOS VALLARTA  
GUADALAJARA, JAL. 44140  
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
FAX. 0133 3650 9747  
L.A.DA SIN COSTO 01 800 504 1217



**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
<b>LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED</b>			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 2 de 4			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 90% o mayor.
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo:
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación de 22 cm o mayor.
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 75 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación.
- 2.4.3 Energía de radiación de 600 W/m2 o menor por cada lámpara.
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.
- 2.4.5 Mango
  - 2.4.5.1 Desmontable.
  - 2.4.5.2 Esterilizable.
  - 2.4.5.3 Aluminio y/o plástico.
  - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable.
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección.
- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
  - 2.5.1 Grado Médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas o mayor.

**DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 50,000 horas. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 3800 a 6000 grados Kelvin (según el acta de la junta aclaratoria). *[Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 95%. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo: *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación variable desde 20 cm a 30 cm (Según el acta de la junta aclaratoria). *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 90 cm a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.3 Energía de radiación de 540 W/m<sup>2</sup> por cada lámpara. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.5 Mango *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
  - 2.4.5.1 Desmontable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
  - 2.4.5.2 Esterilizable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
  - 2.4.5.3 Plástico. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.3]*
  - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable. *[Hoja técnica, pág.4]*
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa. *[Hoja técnica, pág.3]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*

**INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.**

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTE NO.555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 28 21 99  
 LÍNEA SIN COSTO: 01 800 800 800

**MÉXICO**  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANJAS MEXICO  
 IZTACALCO  
 CP 03810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL: 5657-5592, (55) 5648-7155  
 LÍNEA SIN COSTO: 01 800 800 800

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01477) 312 1507  
 (01477) 312 2084

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL. (0133) 3630 5740 AL 46  
 FAX. 0133 3630 5727  
 LÍNEA SIN COSTO: 01 800 800 800



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
RFC: ISE020819R24.  
Numeral 4.1.1  
Anexo 1.2  
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

## Anexo No. 1.2

### Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
<b>LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED</b>			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.

HOJA 3 de 4

#### ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción solo en obra nueva)
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo, compatible con el modelo ofertado (incluir modelo y número de parte).
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo.
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz.
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Normas- Estandares vigentes :
7.1	Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.

#### DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5.	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). [Hoja técnica, pág.3]
2.5.1	Grado Médico, integrada, con un tiempo de respaldo de 4 horas. [Hoja técnica, pág.3]
2.5.2	Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas. [Hoja técnica, pág.2]
3	Accesorios:
3.1	Panel de control electrónico en pared. No se oferta (según el acta de la junta aclaratoria).
4	Consumibles:
4.1	Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo (Klyo), compatible con el modelo ofertado (compatible con la lámpara modelo M310: número de catálogo del mango: KLED001). [Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, págs.3 y 4]
5	Instalación:
5.1	Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo. [Hoja técnica, pág.3]
5.2	120V +/- 10%, 60 Hz. [Hoja técnica, pág.3]
6	Mantenimiento :
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. La oferta incluye 36 meses de garantía.
7	Normas- Estandares vigentes :

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
WASHINGTON OTE. NO.555.  
COL. CENTRO  
MONTERREY, N.L. 64000  
TEL: 0181 83 72 64 12  
FAX: 0181 81 23.25.99  
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
AVENA #316-D  
COL. GRANJAS MÉXICO  
IZTACALCO  
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155  
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

**GUANAJUATO**  
JUAN NEPOMUCENO #113  
COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
LEÓN, GUANAJUATO  
CP 37160  
TELS. (01477) 312.1907  
(01477)312.3084

2174

**GUADALAJARA**  
AV. HIDALGO NO.  
COL. ARCOS VALLARTA  
GUADALAJARA, JAL. 44140  
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
FAX: 0133 2630 9747  
LADA SIN COSTO 01 800 501 1217



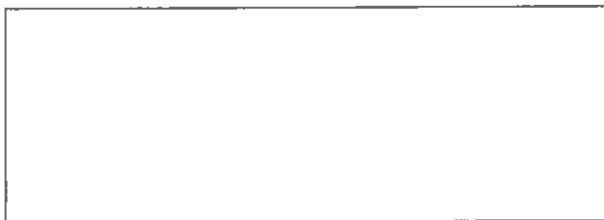
IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.1  
 Anexo 1.2  
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

**Anexo No. 1.2**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 4 de 4			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**



**DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE**

7.1 Para bienes internacionales: *[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]*  
 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 (Certificado No.SR3204066.PDSX(s) e ISO 13485 (Certificado No.SR3204066.PDWS(S). Cumple además con certificado FDA (Certificado No.10145-5-2017). *[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]*

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio  
 Representante Legal  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTF. NO.555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 03 25 59  
 LADA SIN COSTO 01 81 83 72 64 12

**MÉXICO**  
 AVENA #316 D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IZTACALCO  
 CF 08810, CIUDAD DE MEXICO  
 TEL 5657 5592 (ES) 5648-7155  
 LADA SIN COSTO: 01 5657 5592

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEON, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. 4014771 212, 1507  
 4743173964

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO.  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL 44140  
 TEL. (0133) 2430 9742 AL 76  
 FAX: 0133 24650 9947  
 SIN COSTO 01 33 2430 9742



869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATO

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72





Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General )	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología )	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recabación de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

872

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
  - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
  - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

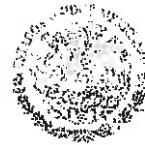
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



876

#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





<p>2</p>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> <b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b> <b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;"><b>(Se agrega)</b></p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;"><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0424**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**SW TENC**





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clasificación	Descripción	Unidad	Dirección	Administrador	División	Correo Electrónico	Código	Valor	Observaciones
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSICO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07400, Delegación Gustavo A. Melián, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OJUN LA RAZA	Seres y Zoaehla SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSICO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonello Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Termino El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fk. U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXPTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Neaulcan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lk. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMIG PUEBLA PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Jalisco	HGOJUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin eq. Av. Tepicayac, Col. El Tepicayac 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Guadalupe Bar, Sin Número, Esq. Tiburcio Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiaguani, Tlaxiaguani de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62350, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amante Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Amante Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Peras y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Amante Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Canales y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Amante Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carrilera Tuxtpec Valle Nacional S/N Sr Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, Sr Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBios.

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL

2	Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 78800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, QRO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y José Sierra Col. Morelos, C.P. 80150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HG215 COLUMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88220, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hacer y San Felix, Frec. Lomas de Juarez C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SILLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Narany y Reforma SN Col. Laredo C.P. 92280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUXTLA VHITE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melchoreros SN, C.P. 92250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLUJO ALTIAMPAHO, VER NTE	Avenida Ursula Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tropic SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 53 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chuelo (Está En Un Centro), Col. Pasado Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Palovina C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95670, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juarez Aragon Ramo # 450 Zona Zona PROFANAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jeefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HG235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentin Fuentes # 2502 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32000, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jeefe de Servicios Administrativos	miguel.martinezca@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MF9 SAN ANGEL, DF SUR	Trapeán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinezca@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Jalisco	HG46 LAZARO CARRDENAS, JAL	Av. Usuario Carlinos y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44919, Guardabarras, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Interpentes No. 277 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Puebla	HG39 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Puente No. 721 Col. Anax C.P. 78068, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Targuamanga 205 Col. Páez de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeth Treab Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.treab@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Celular	Observaciones
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMANA CD PEYUOSA, TAMPS	Dr. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente adulto)
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Paeffla	juan.basco@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HGZ66 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal	HGZ30 ZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZMP2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HGPT GANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alonso Magallon Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Serón García Quiñero	seron.garcia@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Chihuahua	HGRI CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N. SIGLO XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CHINLA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	16371	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGRI CD ORREGON, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGPR CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hctor.gutierrez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonañuh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guerrero	HGZ4 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
6	Guerrero	HGZ4 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANTVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CHINLA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HINFECTO CAN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietas	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuemfía	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Kaim Tapia Oureveto	kaim.tapia@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	OBLACAHUAC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAHUAC, JAL	Dr. Ana Pali Hernández Cavarantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16376	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Marifnez Yañez	laura.marifnez@imss.gob.mx	16376	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGRI TLAJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGOM7 TLAJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16376	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Clave	Estado	Municipio	Calle y No. de Av. o Localidad	Nombre del Proveedor	Categoría	Clave de Cuenta	Descripción del Servicio	Clave de Cuenta	Descripción del Servicio
HGZMF31	Baja California	MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Loma en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZMF28	Baja California Sur	CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZMF23	Chiapas	CHICHUATZ'UJ	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ17	Coahuila	SALTIILLO, COAH	Col. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ11	Coahuila	PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ16	Coahuila	TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución y Jacaranda Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ18	Coahuila	TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ19	Coahuila	MONTECLOVA, COAH	Bvtd. Heróvil R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monteclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ13	Coahuila	CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guzmán y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ15	Coahuila	TEPEJIL DEL RÍO, COAH	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 26240, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ14	Hidalgo	TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ12	Hidalgo	CARDÓLOGIA N° 34, NUESTRO SEÑOR LEÓN	Av. Lincoln y Eri. María Camelia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 49900, Montezuma, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ10	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 438 y 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ17	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ16	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ15	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ14	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ13	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ12	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ11	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ10	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ09	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ08	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ07	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ06	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ05	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ04	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ03	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ02	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia
HGZ01	Yucatán	MÉRIDA, YUC	Carretera 100 y Calle 100 Col. La Raza C.P. 02950, Del. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cervero Mugalet	Director Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia	Cura de calor radiante con fototerapia



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
ESTADO DE QUERÉTARO

**ANEXO No. 1.4 - GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

FECHA	UNIDAD	SECTOR	PRESTADOR	PROFESIONAL	GRUPO	TIPO DE CONTRATO	VALOR ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO DE BIENES	CANTIDAD
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
8	HGR1 CO OBREGON, SON	Veracruz Norte	Ingeniería y Proyección Guerrero, Col. Matamoros del Insurgentes, Veracruz	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biométrica Delegacional	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGP HERMOSILLO, SON	Veracruz Norte	Av. Mercedes, Imbo Oveira Benito Juárez y Justo Sierra Col. Mercedes, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biométrica Delegacional	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Veracruz Norte	Av. Universidad S.N. Col. Casa Blanca C.P. 86760	Ing. Karim Tapia Oueredo	Ingeniero Biométrico Delegacional	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	HGZ6 CARDENAS, TAB	Veracruz Norte	Villa Hermosa, Centro, Tlaxiaco, Col. Francisco Trujillo Gómez S.N. Est. Carretera Chicolo del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, U.C. Cardenas, Tlaxiaco	Ing. Karim Tapia Oueredo	Ingeniero Biométrico Delegacional	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMES	Veracruz Norte	Calle Victoria y Reforma Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cándido	Coordinador de Ingeniería Biométrica	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMA8 HGP 48 LEON, GTO	Veracruz Norte	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Llano Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biométrica	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	UMA8 HPGDIARIA OBLACAMOC, JAL	Veracruz Norte	Bolzano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Veracruz Norte	Proyección Díaz Mirón S.N. Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZMF24 POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Naranjo y Hieloma S.N. Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	HGSZMF33 SM ANDRES TIXTLALVINTE	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo S.N. Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quinteiro	Ingeniero Biomédico E2	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGR12 MERIDA, YUC	Yucatán	Av. Cobán con Itzábal, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	HGZMF3 ENSENADA, BC	Baja California	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.252.0033.02.01	18378		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	HGSNF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Paz Confinez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.324.0201.03.01	11780		Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia) doppler color	1
8	HGZ248 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Baja California Sur	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.324.0201.03.01	11780		Ecoanografiado bidimensional doppler color	1
8	HGZMF23 MONTERREY, NL	Veracruz Norte	Av. Constitución y Félix U. Gómez S.N. C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.324.0201.03.01	11780		Ecoanografiado bidimensional doppler color	1
8	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	México Oriente	Vía Morelos km. 19.5 Antigua Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Co. 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biométrica	Delegacional	531.324.0201.03.01	11780		Ecoanografiado bidimensional doppler color	1
8	UMA8 HPGDIARIA OBLACAMOC, JAL	Baja California	Bolzano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	531.324.0201.03.01	11780		Ecoanografiado bidimensional doppler color	1
8	HGR11 UMA8 TLUANA, BC	Baja California	Calle Cananea y 16001 Col. Río Tijuana arceza Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	Delegacional	531.324.0201.03.01	11780		Ecoanografiado bidimensional doppler color	1
8	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Baja California	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Ino. Mexicali C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	UMFH13 SAN QUINTAN, BC	Baja California	22340, San Quintán, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Baja California Sur	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Miguel Alemán s/n. Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Coahuila	Colonia Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	HGZ 7 SALTILLO, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Deixias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	2
8	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroica Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	2
8	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	2
8	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	HGZMF21 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Milena, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Pampas Jirga, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1
8	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Pueblo de Mejía No. 305 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	531.168.0069.02.01	11713		Integración, Electrocardiografiado multicanal con	1



10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF66 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF51 BARROTERRAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF26 AGUILITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Coahuila	RESALTILO, COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEZ, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Umans Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.umans@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF19 GUERRERO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Umans Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.umans@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Distrito Federal Sur	HORIZA FOOT DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CHNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHNSXXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	7
10	Hosp. Especialidades 2, Sonora	UMAE H2 CHN CD OBFESON, SON	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	2
10	Hosp. Especialidades 28, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	5
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMAC MUEBLA, PUE	Ing. Ulises Carrillo Mena	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	2
10	Michoacán	HGZB URUPAN, MICH	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	2
10	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Michoacán	HGZM2 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	2
10	Michoacán	HGZM5F APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Michoacán	HGR1 CHIRO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
10	Michoacán	UMPH18 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1



ANEXO No. 14  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Perfil	Clave	Correo Electrónico	Modalidad	Observaciones
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Calle Lizaso Carreras y Compañera S/N, Col. Camino A Un Lado de la Presidencia y Df Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.boyorges@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Moravia	UMF15 CASASANO, MOR	Coordinadora Biomédica Delegacional	Calle Heloana 1 Erro Sur de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62700, Casasano, Cuatitlán, Morelos	Ing. Adriana Becarrí Alquicia	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	adriana.becarrí@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nayarit	UMF15 CASASANO, MOR	Ingeniero Biomédico Delegacional	Casasano, C.P. 62700, Casasano, Cuatitlán, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.riz@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nayarit	IXCUINTLANAY	Ingeniero Biomédico Delegacional	Nicolas Echeverría S/N Col. Cuatitlanmex	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.riz@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ingeniero Biomédico Delegacional	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.riz@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Coordinador Biomédico	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	HSZ 67 CON UMAA APODACA NL	Coordinador Biomédico	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	HSZM10 SABINAS HIDALGO, NL	Coordinador Biomédico	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Coordinador Biomédico	Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Coordinador Biomédico	Miraflores y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Coordinador Biomédico	Av. Ritz Cormier y Carrizo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Coordinador Biomédico	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Adán G.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Coordinador Biomédico	Estimero y Priolo, Ritz Cormier Col. Valle Verde 2b, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Coordinador Biomédico	Av. Lizaso Carreras No. 0751 Col. 15 de Septiembre C.P. 66700, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Coordinador Biomédico	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Coordinador Biomédico	Agencia y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Coordinador Biomédico	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabián.alonso@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Oaxaca	HSZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ingeniero Biomédico Delegacional	Callesimón Garza y Guzmán Col. Callesimón Garza C.P. 69050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Mombaca Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	ramon.mombaca@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Puebla	HSZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ingeniero Biomédico Delegacional	Av. Maestro Israel Carrasco 350, Col. Pinar de la Sierra, Ave. Maestro Israel Carrasco, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Vinales	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	alberto.candia@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Quintana Roo	HSZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Coordinador Delegacional de Biomédica	Cdad. Héroes de Guadalupe, 827 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	juan.saenz@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Coordinador Delegacional de Biomédica	Av. Páez Valdez 742 Sur No. 4211 U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Veracruz	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	juan.saenz@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Sonora	HSZ2 HERMOSELLO, SON	Coordinadora Biomédica Delegacional	Av. Central S/N Km. 0.260 Col. C.P. 68900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	vania.fuentes@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Coordinadora Biomédica Delegacional	Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	vania.fuentes@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Coordinadora Biomédica Delegacional	Av. Callesimón Garza y Guzmán Col. Callesimón Garza C.P. 69050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	vania.fuentes@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Tabasco	HSZ2 GARDENAS, TAB	Ingeniero Biomédico Delegacional	Sanita Rosa Juárez, Querétaro, Querétaro	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	kairim.tapia@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Tabasco	UMF41 LA CEIBA, TAB	Ingeniero Biomédico Delegacional	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Mediana, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	kairim.tapia@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Ingeniero Biomédico Delegacional	Av. Morelos, Islas Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	kairim.tapia@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Tamaulipas	HSZ15 CAJALUPAN CO REYNOSA, TAMPS	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Bld. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85400, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	hector.gutierrez@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Tlaxcala	HSZ MF 2 APIZACO, TLAX	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Av. Francisco Irujo Guzmán S/N Esq. Carretera Orono del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Tlaxcala	UMF 37 CAJALUPAN, TLAX	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Callesimón Garza y Guzmán Col. Callesimón Garza C.P. 69050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01
Veracruz Norte	HSZ21 BOCA DEL RIO, VER	Ingeniero Biomédico E2	Porfirio Bonilla Esp. Hidalgo, C.P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	multicanal con interpretación	531.168.0069.02.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Clave	Descripción	Modelo	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com	2
HGZM36 CD CARDEL VER NTE	Veracruz Norte	Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Alameda, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com <td>2</td>	2
HGZM26 TURPIN, VER NTE	Veracruz Norte	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mesa de Tampamachoco Col. Turpin, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com <td>1</td>	1
HGZM32 MINATILAN, VER SUR	Veracruz Sur	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Contreras	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com <td>1</td>	1
HGZ2 FRESILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com <td>2</td>	2
HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Inventor Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com <td>1</td>	1
UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Luzma No. 29 y Zaragoza C.P. 96400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com <td>1</td>	1
UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zaragoza No. 802 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11719	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	com <td>1</td>	1
HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Av. Lerdo y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
HGZM1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Bvd. 3 de Febrero entre Héroles de Independencia y Gómez Farfán Col. Pueblo Nuevo C.P. 23950, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Raimón Logan Rivera	Coordinador Biomédico	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Francisco I. Madero C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
HGZM7 MONGLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mongroveo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	Ched. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
UMAE H2 CHIH OH OREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prolongación Hidalgo y Hidalgo y Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
Hosp. Tumorología y Ortopedia 21, Nuevo León NL	Hosp. Tumorología y Ortopedia 21, Nuevo León NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anayo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.anayo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lisseth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.linda@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zúñiga 205 Puerto Moreno y Tomas Estradas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lisseth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.linda@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	com <td>1</td>	1
HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Ramo 8 450 Norte Zona Fronaf	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
HGZM16 CIUDAD GUANAJUATO, GJN	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Rosa eh Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Av. Río Gochas, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
HGZM23 HIDALGO DEL PARAL, CHIH	Chihuahua	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Guanajuato	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
HGZ2 DELAYA, GTO	Guanajuato	Av. Minutismo Esq. Río Lame, Centro C.P. 36060, Delaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
HGZM27 PANPUNTO, GTO	Guanajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
UMAE HG CHIH LA FAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Col. Valdey y Jarameros Col. La Raza C.P. 02800, Delag. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Buitrago	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
UMAE H PEDIATRIA OMSXXI Siglo XXI	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Casahuate No. 330 Enea Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Delag. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
UMAE HTO CHIHAC PUEBLA, PUE	Hosp. Tumorología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Héroles Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rhaelba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rhaelba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
HGZM23 MAZATLÁN, SIN	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateo C.P. 92140, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Solís	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87000, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gálvez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.galvez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	com <td>1</td>	1
COLSOP 12 S LUIS R	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín G. s/n Col. Rincón Contreras C.P. 95438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	11992	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refina, estado ecg.	com <td>1</td>	1
UMAE H25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Héroles Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 66190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo-Mora	Coordinador Biomédico	ulises.mora@imss.gob.mx	11992	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refina, estado ecg.	com <td>1</td>	1
HERM LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Llanero Cardenas y 3 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oña Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ona@imss.gob.mx	11992	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refina, estado ecg.	com <td>1</td>	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PROVEEDOR	FECHA	VALOR	CONDICIONES	OTROS
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Unid. Mujeres de Chapultepec s2, Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	19/02	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transilínea SN Nicolás Bravo y Guantimé Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	19/02	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
San Luis Potosí	HGZ20 LUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Carretera 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	linda.lirio@imss.gob.mx	19/02	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Sinaloa	HGFR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Anahid Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	oscar.riveras@imss.gob.mx	19/02	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	fernando.ariquez@imss.gob.mx	19/02	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.N. Esquina Eje 4 Norte Futura Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte sin Col. Centro C.P. 43980, Tepeapulco, Hidalgo	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Alameda, Hidalgo	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Cosmuntenc, Esp. Cenizas y Puella SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Chd. Vallejo y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. de Ignacio de la Llave	christopher.zarate@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Ascarotzaco, Distrito Federal	jose.floreto@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancapán C.P. 53000, Matamoros, Tlaxcala, Edo. de México	amara.villamaal@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Josefa Ortiz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	amara.villamaal@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	roy.bojorges@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Calle Chrys 83 Col. Las Arboledas C.P. 58357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	roy.bojorges@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	oliver.garcia@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. 1o. de Mayo Esquina Pno Suárez C.P. 73200, Naranjo, Nayarit	alberto.candia@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Nacaya, Juan Galindo, Puebla	simon.garcia@imss.gob.mx	19/28	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Arceles Flores Marón Esp. Camerata Cardel - Naulita, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	roberto.linares@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Chromelación Esquina Conegadora Col. Merced Batubana C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Plac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	edgar.hernandez@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	alan.montemayor@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancapán C.P. 53000, Matamoros, Tlaxcala, Edo. de México	amara.villamaal@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	oliver.niz@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Prologación Diaz Mirón SIN Esp. Centro Col. Promesa, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Maratón y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	19/28	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Calle G. y Av. Lento sin Col. Naranjo C.P. 21100, Mexcala, Baja California Norte	hector.jara@imss.gob.mx	16/79	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Hidalgo	HGZMFE HEI4 CHIVER	Puerto Carreras Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16/79	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Clave	Unidad	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Nombre del Encargado	Perfil	Correo Electrónico	Fecha de Emisión	Valor	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DE SUR	Av. Hgo. Magdalena No. 307 Entre Altamirano E y Hidalgo Col. Tlalpa San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pinedas Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gostero.peralta@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con. Fox. Vía S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGSZMF3 APATZINGAN, MICH	C.P. 60650, Apertización de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tlaxcala	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Oservado	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Pizarra Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C.P. 30000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.alfonso@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cañón Con Itzamal Col. García Gilmerá C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Nueva 1914 esquina con Panteón Héroicos Col. Gemel C.P. 20300, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HSZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon-Jarín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COAH, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZMF20 FOO IMADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Llanes del Sur C.P. 27350, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 23560, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZ25 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 23200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMAF Y UMAA	Derrame Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	BSSAL111 COAHUELA	Calles de la Cruz y J.A. Ochoa Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Vital	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HG246 GOMEZ PALAZCO, DGO	Calles de la Cruz y J.A. Ochoa Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Palacio Duguero Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gemar C.P. 38500, Ipapuat, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Condor No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF3 ZHUATAMÉJCO, GRO	Ciudad de Herón No. 1 Col. El Hijo C.P. 40800, Tlaxiaco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39010, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF3 TACHO, GRO	Av. De los plátanos No. 350 Col. Centro C.P. 46200, Tacho, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lizaso Caldeiras No. 1200 Col. Centro C.P. 46060, Altamirano, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Panamericana, Guerrero Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanit Alca Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMAF 29 UMAMA LLARRO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llanero Largo-Jayas del Marañez, G.P. 39005	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, San José	UMAE HES CAMI CD	Calle Panamericana Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 35150, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HES CEBALLOS GMINO, JAL	Beleno Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Serrano	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO ORLITOS CHMO, JAL	Baldomero Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Cesar Eleazar González Carrazos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	cesar.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lúemes Verdés	UMAE HFO LOMAS VERDES, BAJEXYTE	Narabuen de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarián Vázquez	Director Administrativo de la UMME	enrique.albarian@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4:  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	DISTRITO	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR	DEPARTAMENTO	FECHA DE VIGENCIA	VALOR ESTIMADO	TIPO DE BIEN	OTRO
Veracruz	Veracruz	UMAE HO MAGDO LILAS SALINAS	Colonia 15, S/N Casa Esp. Av. 17 N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Michoacán	Michoacán	HGZB URUJAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de las Alamedas S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	Michoacán	HGZSN9 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Alemán, C.P. 60850, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	Michoacán	HGZSNF7 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
Nuevo León	Nuevo León	HGZ28 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Nuevo León	Nuevo León	UMF7UMAA S/N PEDRO GÓ, NL	San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
Puebla	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Puebla	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec S/N C.P. 74390, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Puebla	Puebla	HGZ70 NUEVO MECAXA, PUE	Av. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez, C.P. 73200, Nuevo Mecaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
Oaxaca	Oaxaca	HGRI QUJETTARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Quejettaro, Santiago de Qujettaro, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
San Luis Potosí	San Luis Potosí	HGZ4 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
San Luis Potosí	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zúñiga 203 Pafnó Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Sinaloa	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes Blvd. López Mateos, Mochis, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Sinaloa	Sinaloa	HGZMFA NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda S/N, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Tlaxcala	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouevado	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Tlaxcala	Tlaxcala	HGZ22 CARMENA, TAB	Av. Francisco Trujillo Cerda S/N Esq. Camarera Cicatriz del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Carmena, Carmena, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouevado	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Veracruz	Veracruz	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOCCJAL	Carretera Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Sta. Rita, Veracruz	Dr. Ana Huth Hernández Contreras	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz	Veracruz	HGZMFA POZA RICA, VER	Narany y Helmina S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz	Veracruz	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Zacatecas	Zacatecas	HGZ7 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 88000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
Campeche	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimara Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Coahuila	Coahuila	CONSULTA EXTERNA CAM LA CHINLARAZA	Cd. Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02960, Del. Apatzingán, Distrito Federal	Dr. Sergio Adán Tallores Díaz	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Distrito Federal	Distrito Federal	HGZ27 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noroeste Tlalcochco C.P. 06800, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Superintendente Administrativo de la Unidad de Concertación Externa del CMN La Paz	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Hidalgo	Hidalgo	UMAE H2Z CAM CD OBREGON, HID	Calle Profrontera Hidalgo y Huescapay S/N Col. C.P. 45130, Ciudad Obregón, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Hidalgo	Hidalgo	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Aguascalientes	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comención Norte 1914 esquina con Peñoles Mexicanos Col. Oriental C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

19	Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGZSF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Pamón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick_logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Campeche	HOZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_busto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avandío Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_avandio@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TULUA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avandío Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_avandio@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HGRHJUMAX 03 JUAREZ, CHIH.	Ing. Miguel Martínez Cobana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cobana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF36 URMOLLA SALTILLO, COAH.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL.	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel_mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto_linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo_martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector_gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Guatemala	HEZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leifetz Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica_pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Guatemala	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar_rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HEZMFB 02 SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUEJA	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher_oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR108 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Casañá	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier_rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Ing. Amara Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amara_villanar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HEZ 03 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bolopos Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_bolopos@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Morales	HGZMFS ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpicata	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana_becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver_ruz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 68 TALUCA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Hernández Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon_hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto_canda@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan_saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime_magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tzuc Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda_lizeth@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar_rivas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD ORFEGON, SON	Ing. Vanir Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanir_fortes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Historografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Nombre	Correo	Extensión	Fecha	Observaciones
19	Tabasco	HGGZ Cárdenas, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
10	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amedo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF58-UMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE C.M.N. LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adán Méndez Román	adan.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adán Méndez Román	adan.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Nuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOCUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOCUJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA VHT	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF15 UAM TELERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Ramírez Cadena	miguel.ramirez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Serrato	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúgica universal avanzada (para neurocirugía y limfocetomía).
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúgica universal avanzada (para neurocirugía y limfocetomía).
23	Querétaro	HGRT QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Neurocirugía y limfocetomía.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Región	Presp. Especialidades N°	Unidad	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Especialidad
29	UMAE 7671 TORREÓN, COAH	Coahuila	Ciudad. Revolución 12600 UTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	HGRA6 LOS AYALA, GUND.	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
28	HGRA6 LAZARO CARDENAS,	Jalisco	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGZA GUADALUPE, NL	Nuevo León	Medanos y Zazaca SN, C.P. 87100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	faban.armon@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGZMF8 S NICOIAS DL GARZA, NL	Nuevo León	Av. Juárez y Camarón A Laredo Col. Ciudad Humilde C.P. 86400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	faban.armon@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	HGZ50 UJMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la, Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tredd Eschobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
30	HGZMF8 ESENADA, BC	Baja California	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF8 TERCATE, BC	Baja California	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tercate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 86400, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Av. López Mateos por Colmanes y Quiñana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacifica	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF18 CIUDAD GUAYMATEMOS,CHIH	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31500 Carrizo, C.P. 28000	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Av. Rio Cordoba, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 28000	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HG045 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Prokang Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZ 1 SAITILLO, COAH	Coahuila	Ciudad Antonio Nemesio y Luis Guilán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saitillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Heroles Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF7 MOCLOVA, COAH	Coahuila	Bvtd. Harold R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Moclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Coahuila	Francisco I. Mederos y Melanones Col. Zona Centro C.P. 27950, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Coahuila	Bvtd. Francisco I Medero No. 350 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Medero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF27 PALAU, COAH	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matehuala, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF13 CIUDAD AGUANA, COAH	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	UMF Y UJMAA BENSALTILLO,COAH	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZ24 INSURGENTES, DF (NORTE)	Distrito Federal Norte	Damaso Rodríguez No. 760, C.P. 25522, Col. Nueva Centro México, DF	Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Distrito Federal Sur	Insupan de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Magdaleno, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.abello@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HORZ3 UJMAA VILLA COAPA SUR	Distrito Federal Sur	Chof. del Hieso SN Emma Cárz. de las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.abello@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Distrito Federal Sur	Calzada de la Bombas Km. 117 Col. Ghassales 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.abello@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF15 MOCTEZUMA, GTO	Guanajuato	Carretera México y San Miguel de Allende s/n, Col. C.P. 36800, Morelia, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGRI ACAPULCO, GRO	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangier Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangier@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales
30	HGZMF1 PACLUCA, HGO	Hidalgo	Av. Mariano No. 407 Col. Osipetes C.P. 42000, Pachuca de la Fuente, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS



30	UMAE CARDIOLOGIA CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Sandoval Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.sandoval@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE HPSIO SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14900, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMAE H ESPECIALIDADES CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE DEL LEÓN	Edif. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37550 León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	GUANAJUATO	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE HE14 CIMMER	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva América C.P. 64100, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Nava	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.nava@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Bvtd. Revolución # 2360 OTE. Col. Torreon Jacán C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Fabrice Ortega González	Jefe de División de Cirugía	fabrice.ortega@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HE71 TORREON, COAH	Calle 41 No. 439 X 34, Est. Terminal El Fénix, Col. Industrial C.P. 87160, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE H PEDIATRIA CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	UMAE RTO LOMAS VERDES, EMIEXTE	Strayman de Lomas Verdes #32 Col. San Cruz Acabán Nahuacán de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lic. Enrique Alvarado Vazquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alvarado@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ57 LA OMBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Toluqueña S/N Fracc. La Ombreada, C.P. 54728 Cuautlém local, Cuautlém local, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLAME, EMIEXO	Av. Soledad Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGCG21 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanuel@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF23 UMANAMETEPPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Provenza No. 304 Fraccionamiento San José La Prima C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanuel@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Buzque de Los Olivos 161, C.P. 81301, La Goleta, Gto. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	UMF420 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMF116 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. con Lerdo y Pina Col. Michoacán C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botorges@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGRIFT PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Finca Mayor, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alpélica	Coordinadora de Ingeniería Biomédica Delegacional	adriana.becarril@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Hidalgo	Ing. Adriana Becarril Alpélica	Coordinadora de Ingeniería Biomédica Delegacional	adriana.becarril@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF7 CUAUJTLA, MOR	Calle Talpa No. 2, Col. Cuero C.P. 62740, Cuaujtl, Cuaujtl, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alpélica	Coordinadora de Ingeniería Biomédica Delegacional	adriana.becarril@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgencias No. 727 Vías de San Ángel	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
30	HGZMF10 SANTIAGO QUINTANA ROO	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZMF8 TLXPAN, NAY	Independencia en Col. El Bal	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Foblé Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ4 GUADALUPE, NL	Medio Sur y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGZMF9 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Gámez y Vías Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gub.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PROYECTO	COORDINADOR	ADMINISTRADOR	TELÉFONO	EMAIL	CATEGORÍA	FECHA	ESTATUS
30	Nuevo León	UMIAE 85 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Benavente 194 Balcónes de Somo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabian.alonso@imss.gob.mx	10	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	UMI700MA SAN PEDRO GG, NL	Carretera Nuevo León y María Camilú Col. La Llama C.P. 66210 Blvd. Díaz Ortiz y San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	fabian.alonso@imss.gob.mx	5	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Oaxaca	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	ramon.moncada@imss.gob.mx	2	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	juan.saenz@imss.gob.mx	5	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMIA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Piedad de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	linda.lira@imss.gob.mx	19	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	oscar.riveras@imss.gob.mx	5	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Miraflores, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	vania.fontes@imss.gob.mx	4	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Iqbal Obevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	karim.iqbal@imss.gob.mx	2	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Tlaxcala	HGZ5 MFR TLAXCALA, TLX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16398	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	13	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMIAE HGP 48 LEÓN, GTO	UMIAE HGP 48 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de los Herrigueres Col. Los Paraisos C.P. 37200 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	mario.mondragon@imss.gob.mx	10	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	UMIAE IPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMIAE IPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Belenito Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Covarrubias	Director Médico	16398	ana.hernandez@imss.gob.mx	3	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 9610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16398	simon.garcia@imss.gob.mx	3	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Veracruz Norte	HGZM26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mira de Tampamachoco Col. Foco Cruz, C.P. 92778, Tampam de Rodríguez, Camo.	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16398	simon.garcia@imss.gob.mx	1	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Tuzantun, Vigacón de Tuzantun de La Uray, Av. Cívica Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	ulises.amado@imss.gob.mx	3	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	fernando.enriquez@imss.gob.mx	2	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98800, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZ22 TULANGONGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49000, Tlaxcala, Tlaxcala, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZM16 TEPECHI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	edgar.hernandez@imss.gob.mx	8	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	UMIAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	alan.montemayor@imss.gob.mx	5	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Rfo Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trápan San Ángel C.P. 01080, Deleg. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pinales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	gustavo.pinales@imss.gob.mx	1	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Hidalgo	UMIAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Carretera 15 S/N Esq. Av. IP N, Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	adrian.mendez@imss.gob.mx	2	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ajofal de La Vida y 505 Sur. Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiethlan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Vilareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	anuar.vilareal@imss.gob.mx	2	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	2	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camerinas S/N, Esquina Surcon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	5	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	1	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	3	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Grulla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	2	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inforran La Margarita, C.P. 72550, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agnelin Candia Virasobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	ray.bojorges@imss.gob.mx	10	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	16400	miguel.martinez@imss.gob.mx	4	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATACION



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Clave	Entidad Federativa	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Nombre del Proveedor	Categoría del Proveedor	Correo Electrónico	Código de Cuenta de Crédito	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total
32	Sonora	HGP HERMOSEILLO, SON	Av. Morelos, Edificio General Berrío-Juárez y Juan Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yveta Gabriela Fortias Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yveta.fortias@imss.gob.mx	16400	Monitoreo de signos vitales para terapia intratecal.	1	\$31,819,003.02/01	\$31,819,003.02/01
33	Baja California	HGR1-JUMMA TILUANA, BC	Carretera a Mexicali #16891 Col. Rio Tijuana/Tecoma Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Baja California	HGS1F12 SLUBS R COLOAADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Hill s/n Col. Ruiz Corfinez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Distrito Federal Norte	HEZ UMAA49 SN PEDRO XALPA DE N	Sancti Spiritus No. 300 Col. Ampliación Patriótica Asepepaco C.P. 02716, Deleg. Asepepaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Distrito Federal Sur	HG232 VALLA COAPA, DF SUR	Cad. del Huevo SIN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14810, Delesta, Tlalcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA6 HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CARMER	Av. Cuartimoros, Esc. Cervantes y Pacífica SIN Col. Fomento Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz del Istmo de Tehuacan	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camélinas SIN Espina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerqui E. Chávez SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armona@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMMA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66200, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armona@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
33	Shucaba	HGZ49 LOS MOCHES, SIN	Bvd. López Mateos y Fuentis de Ajólar Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Moches, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotolongo	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1	\$31,327,0292.01/01	\$31,327,0292.01/01
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Ladróns C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle 1° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Baja California	HGZ20 TILUANA, BC	Bvd. General Díaz Ortiz s/n y Av. Lazaro Garduñas Col. La Misra C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Chihuahua	HGR68-UMAA CO-JUARAZ, CHH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Guanajuato	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Minerva Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMA6 HE CIN LA RAZA	Calle 2 Norte No. 2034 y 20 Ochoa, Col. Centro C.P. 72000, Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CARMER	Av. Cuartimoros No. 330 Centro Dr. Márquez y Eze 3 Sur Col. Dorados C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA6 HESP OBLATOS CIMO, JAL	Carretera a San Juan de los Rios s/n y Calle 1° Col. San Juan de los Rios s/n, Jalisco	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA6 HESP CHIMMOC PUEBLA, PUE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Dr. Fabián Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabián.ortega@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA6 HINFECTO OAXILA RAZA	Calle 2 Norte No. 2034 y 20 Ochoa, Col. Centro C.P. 72000, Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Hans Ulrich Las Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.ulrich@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	México Oriente	HGR158 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SIN San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61391, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Quintana Roo	HGR1 CUERTIARRO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzón Zamanga Col. Centro C.P. 79050, Cuertiarro, Sanitico Q. Cuertiarro, Quintana Roo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01
34	Quintana Roo	HGR1 CUERTIARRO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzón Zamanga Col. Centro C.P. 79050, Cuertiarro, Sanitico Q. Cuertiarro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Sotolongo López	Coordinador Delegacional Biomédica	juan.zamoraz@imss.gob.mx	16418	Ultrasonografía avanzado.	1	\$31,924,0031.03/01	\$31,924,0031.03/01





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Procedimiento	Clave	Administrador de Contrato	Administrador de Contrato	FE	FE	FE	FE
34	Quilicura Roo	Av. Politécnica Nacional Enme Tepich y Kink. M.1.1.1. Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Texcaltla	Av. Universidad S/N. C.P. 39000 Texcaltla de Xicoténcatl, Texcaltla, Tlaxcala	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE EPIDEMIOLOGÍA	Bellas Artes Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	OBLACIMOC-JAL	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sn. Col. Ritz, Col. Ritz, Cd. Guadalupe, Jalisco	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	89439, San Luis Río Colorado Sn. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Baja California Sur	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	Av. Urmaly y Chihuahua sn. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	Prolong Av. División del Norte s-y Calle 33. Col. Sento Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	Av. Hidalgo y de febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Chetumal, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Matermatas del Valle, Parras Arriba, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	Av. Tenayuca Chimalma S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07350, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	Cdad. de Tlalpan No. 2655 Veracruz y Axtépetl Col. Xicoténcatl C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Distrito Federal Sur	Camelera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapalapa, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	Ovralá y Helmo No. 1 Col. El Tajual C.P. 40880, Teniente José Arzobispo, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	Av. Riva Cuatrecasas sn. Independencia Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montecruz, Morelos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Cdad. Valparaíso, Nuevo Valierano Col. La Raza C.P. 66280, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perales	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	Catiz, Fianro Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46800, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	Guadalupe No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47800, Tepic de Morales, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45850, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	Av. López Velasco Sur No. 3436 Col. Las Agrasias C.P. 45970, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	Balsamor Domínguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	Nicolás Echeverría sn Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Ixtapalapa, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Cavaza de Juárez, Coahuila de Zaragoza	Ing. Ramón Alberto Morcada Salcedo	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIVISIÓN DE CONTRATOS

Procedimiento	Estado	Localidad	Descripción	Nombre del Proveedor	Categoría	Clave de Proveedor	Fecha de Emisión	Valor	Unidad de Medida
HG23 SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Oaxaca	Turtepec, Oaxaca	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Turtepec, Oaxaca.	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracino	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
UMFT1 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Quintana Roo	Playa del Carmen, Quintana Roo	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Playa del Carmen, Quintana Roo.	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HG28 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Ciudad Valles, San Luis Potosí	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Ciudad Valles, San Luis Potosí.	Ing. Linda Lizeth Triado Escobedo	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGRI CD OREGON, SON	Sonora	Ciudad Obregón, Sonora	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Ciudad Obregón, Sonora.	Ing. Vanit Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vanit.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Ciudad Xicoxtla, Tlaxcala	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Ciudad Xicoxtla, Tlaxcala.	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Ciudad Xicoxtla, Tlaxcala	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Ciudad Xicoxtla, Tlaxcala.	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP36 CD CAHDEI, VER	Veracruz Norte	Ciudad Xicoxtla, Veracruz	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Ciudad Xicoxtla, Veracruz.	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico P2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HG28 CORDOBA, VER SUR	Veracruz Sur	Ciudad Córdoba, Veracruz	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Córdoba, Veracruz.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP35 COSAMALOMPAN, VER SUR	Veracruz Sur	Ciudad Cosamaloapán, Veracruz	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Cosamaloapán, Veracruz.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP32 MINATITLÁN, VER SUR	Veracruz Sur	Ciudad Minatitlán, Veracruz	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Minatitlán, Veracruz.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP18 OMEALCA, VER SUR	Veracruz Sur	Ciudad Omealca, Veracruz	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Omealca, Veracruz.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP12 POTRERO, VER SUR	Veracruz Sur	Ciudad Potrero, Veracruz	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Potrero, Veracruz.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP3 TIZMIN, YUC	Yucatán	Ciudad Tizimin, Yucatán	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Tizimin, Yucatán.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP3 MOTUL, YUC	Yucatán	Ciudad Motul, Yucatán	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Motul, Yucatán.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ciudad Zacatecas, Zacatecas	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Zacatecas, Zacatecas.	Ing. Fernando Carlo Estrépez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegado	fernando.carlos@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP23	Chihuahua	Ciudad Chihuahua, Chihuahua	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Chihuahua, Chihuahua.	Ing. Miguel Marín Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marino@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ10 MANZANILLO, COL	Colima	Ciudad Manzanillo, Colima	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Manzanillo, Colima.	Ing. Miguel Marín Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.marino@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP4 TECOMÁN, COL	Colima	Ciudad Tecoman, Colima	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Tecoman, Colima.	Ing. Miguel Marín Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.marino@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ46 GÓMEZ PALAÇO, DGO	Durango	Ciudad Gómez Palaco, Durango	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Gómez Palaco, Durango.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZMP1 DURANGO, DGO	Durango	Ciudad Durango, Durango	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Durango, Durango.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	Ciudad Monterrey, Nuevo León	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Monterrey, Nuevo León.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ194 E. MOLINITO, EDO	México Poblante	Ciudad Molinito, Edo. de México	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Molinito, Edo. de México.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ194 E. MOLINITO, EDO	México Poblante	Ciudad Molinito, Edo. de México	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Molinito, Edo. de México.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ194 E. MOLINITO, EDO	México Poblante	Ciudad Molinito, Edo. de México	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Molinito, Edo. de México.	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegado	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ SN JUAN B TURTEPEC, OAX	Oaxaca	Turtepec, Oaxaca	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Turtepec, Oaxaca.	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracino	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGP HERMOSILLO, SON	Sonora	Ciudad Hermosillo, Sonora	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Hermosillo, Sonora.	Ing. Vanit Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegada	vanit.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
HGZ TURTILA GUTIERREZ, CHAPAS	Chiapas	Ciudad Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Ing. Guillermo Avelar Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegado	guillermo.avelar@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
UMAE HSD 4 SAN ANGELO, DF	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	Ciudad San Ángel, Distrito Federal	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de San Ángel, Distrito Federal.	Ing. Gustavo Pealtes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.pealtes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
HGZ88 COACALCO, EDO MEX	México Oriente	Ciudad Coacalco, Edo. de México	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Coacalco, Edo. de México.	Ing. Javier Rodríguez Ocaña	Ingeniero Biomédico Delegado	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
HGPT CANCUN, Q.ROO	Quintana Roo	Ciudad Cancún, Quintana Roo	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Cancún, Quintana Roo.	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.
HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF	Distrito Federal Sur	Ciudad Cuernavaca, Distrito Federal	Contratación de servicios médicos para el Hospital General de Cuernavaca, Distrito Federal.	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegado D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18319	531.053.0359.03.01	Unidad de Atención de alta especialidad







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Correo	Nombre	Cargo	Unidad	Correo	Unidad	Unidad
42	Aguascalientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Chicalante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 38000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lirio Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANDERA DF SUR	Gabriel Mandera No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ21 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Apl. No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 09600, Del. Iztacabco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Menichito Llave No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 03000, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZM13 CHEPANCINGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 30910, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARBIOLOGIA CHMSXXI	Av. Cuatémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMI LA RAZA	Santos y Zacheña S/N Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Oceanográfico, Esq. Cenvenres y Pofilia S/N Col. Pomonote Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Ed. Inagrado de La Llave Blvd. Revolución 92850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Ballesteros Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 46029, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdulco Correa	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMIAAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZB8 FG, JAL	Parque Puerta de Zaragoza, Nueva León Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZM28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Girarun, Agrícola Juárez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morales	HGZM17 GUAYTLA, MOR	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Guaytula, Morales	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel F. Lozano y Robla Col. Benito Juárez C.P. 64420, Tepic, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Mediavaca, Monterrey, Nuevo León Col. Ciudad Imbilde C.P. 66468, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZM18 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZM18 MONTERREY, NL	Car. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Ramón Abardo Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1-LUMMA OAXACA, OAX	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca Col. Centro C.P. 71500, Cancón, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Megatón Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Benito Juárez, Quintana Roo Col. Centro C.P. 70000, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linds Lizeh Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pab. Moreno y Tomasa Estroves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Ochavara y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZM3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sacacalientes Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave Oriente 8 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbave	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGS233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Lina s/n col. Luis Echeverría Álvarez est. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbave	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Chicalante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531.341.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2



ESTADO	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	Delegación	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1
Baja California	HQZNF8 TECATE, BC	Av. Pomas S/N y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21490, Tecate, Baja California Norte	Col. G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	Delegación	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1	
Baja California	HQPMF31 MEXICALI, BC	Carretera Mexicali-Tijuana s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Mexicali-Tijuana s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Coordinador Biomédico	Delegación	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1	
Chiapas	HG22 TURTILA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 17A, Chetumal Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	5	
Chiapas	HG22FT TAPACHULA, CHIAPAS	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF Av. México Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42630, Tenejapa del Río de Ocampo, Chiapas	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	5	
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 66720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Edgar Aráoz Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Delegación	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	4	
Chihuahua	HG26FT TEPALI DEL RIO, CHIH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	6	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Christopher Zebase Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	3	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Álvaro Verduzco Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	6	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. José Luis Flores Balbuena	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	5	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	10	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	4	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Alberto Agustín Cande Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	3	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Mento Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	10	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	1	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0990.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	2	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Juan Alberto Busto Profilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531,941,0990.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	1	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0990.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	1	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0990.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	3	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531,941,0990.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	5	
Coahuila	HG26FT TAPACHULA, COAH	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Carretera Costera y Arrión Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tijuana, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531,941,0990.03.01	Verificador adulto-pediatra neonatal	2	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Administrador	C.P.	Correo Electrónico	Código	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	3
44	Coahuila	HGZMIF 7 MONTOYA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GÓMEZ PALAÇO, DGO	Dr. Héctor Manuel González	Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMPS TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	5
44	Hosp. Cardiológico N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Lc. Eduardo Rangel García	Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuatito	UMAE HEI LEON, GUAJUATITO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	4
44	Hosp. Podiatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Nuevo León	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Amayo Castañeda	Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMAHA PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Jalisco	Ingeniero Biomédico	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	3
44	México Poniente	HGR26 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Vilaverde Wong	México Poniente	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	2
44	Morales	HGZMPS ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becarril Alquibra	Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	9
44	Morales	HGR1F1 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becarril Alquibra	Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Nuevo León	Coordinador Biomédico	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncaita Saucedo	Oaxaca	Ingeniero Biomédico	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Querétaro	UMF3 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Pineda Salazar Hernández	Sinaloa	Ingeniero Biomédico	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Karim Tapia Quevedo	Sonora	Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	2
44	Tabasco	HGZ48 VILLAFRANCA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador adulto-periático neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Hosp. Gineco Obstetrical N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CARLA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Niehus	Hidalgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Jalisco	Ingeniero Biomédico	16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Jalisco	Ingeniero Biomédico	16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO GARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Jalisco	Ingeniero Biomédico	16655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICION E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



Table with columns: No. Folio, Estado, Unidad, Clave, Nombre, Direccion, Cargo, Nombre, Direccion, Cargo, Fecha, Valor, Tipo de contrato, Observaciones. Contains 48 rows of contract data.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Código	Nombre del Contratista	Dirección	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Código	Clave	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Hidalgo	HG21-1410	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Presidio Guzmán No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Carataca	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	6
Oaxaca	HG21-UMMA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	1	
Puebla	HG215 TERUJCAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Teitanzila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	1	
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Carrasco y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 81000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2	2	
Veracruz Norte	HG21F24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 38260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	1	
Veracruz Norte	HG21F28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Sociedad No. 817, Col. Sociedad C.P. 33610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	1	
Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	1	

1,772

2



DICE

34. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo),

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			

36. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409





S

I

Z

T

F

X

T

O



Table with columns for item number, description, quantity, unit, and technical specifications. It lists various medical and laboratory equipment like analyzers, monitors, and imaging devices.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.3  
Requisitos para Equipo Médico

Clave	Descripción	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.		
44	Verificador de presión arterial	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
45	Verificador de esta función: requisitos adicionales perfilado/muestral con ancho convencional	9	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
46	Verificador de tensión arterial	5	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
47	Verificador de tensión periférico-estilo.	42	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.
48	Verificador manual para audición / intermisión	20	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.

1,772

NIVEL DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.







Dirección "restauración" de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	11795 531.328.0181.02.01 Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req. SI Req. No Req. SI Req. Fundamental SI Req. SI Req. 90 Curriófano
42	11823 531.341.2479.03.01 Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req. SI Req. No Req. SI Req. Avanzada SI Req. SI Req. 90 Imagen

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	a
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	b

ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Administrador de Contrato
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Administrador de Contrato
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/AMF/JIZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/INCJG/DLS/FNA



**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

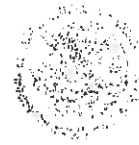
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos por que no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del Instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermeria			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



**FIRMANTES**

896

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>	
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

**(NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

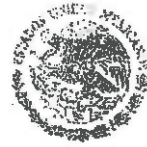
(\*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contacto <sup>6</sup>	Firma <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**







de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Ítem	16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>	<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>			<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
			(Antefirma)	

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>			<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
			(Antefirma)	
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>			<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	
			(Antefirma)	

**NOTAS IMPORTANTES:**

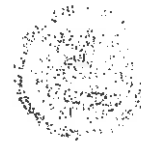
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el/los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tiene la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomarán de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y programa
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar (los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

002100

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



### ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

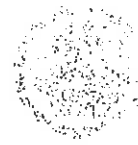
904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



905

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo							
Número	Nombre	Marca	Modelo	Unidad	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI
1	2	4	5	6	7		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino	2	Delegación	3
Nombre de la empresa	8		
Dirección de la empresa	9		
Teléfono de la empresa	10	Correo electrónico de la empresa	11
Procedimiento de adquisición No.	12	Contrato No.	13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

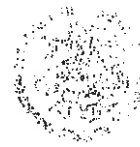
Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del Área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0424**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

*d*

SIN TENDI

IMSS, LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 1.6

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2017.

### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración  
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
 División de Equipo y Mobiliario Médico.  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017.

### Convocante

## ANEXO No. 1.6

### Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

<b>LICITACIÓN:</b>	<b>LA-019GYR040-E8-2017</b>	<b>FECHA:</b>	<b>6 de septiembre de 2017</b>
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	<b>INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.</b>		
<b>DOMICILIO</b>	Washington Ote. 555, Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000		
<b>R.F.C.</b>	ISE020819R24		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	(55) 56348176; (55) 56347747		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	efren.perez@isemexico.com.mx; jorge.leal@isemexico.com.mx;		

Criterio	Capacidad del Licitante		Experiencia y Referencia		Ponderación
	(1) Declaraciones Fiscales	(2) Capacidad de Asesoría Técnica	(3) Participación de MIPYMES	(4) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES
(5) Política y Prácticas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CONTRATO DE OBRA NO. TER-EN 09 16/04 FIRMADO	2016
(6) Año del Contrato y/o Pedido	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	LAMPARA DOBLE PARA QUIROFANO (4 PZAS)	2016
(7) Descripción del equipo asignado en el Contrato y/o Pedido	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	FACTURA DE ANTICIPO NO. 400545	17
(8) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	FACTURA DE SALDO No. 400582 (FIRMA DE RECEPCIÓN DE EQUIPO EN BUEN ESTADO Y	17

### INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY  
 WASHINGTON OTE. NO.555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23.25.99  
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IZTACALCO  
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5657-5592, (55) 5649-7155  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEON, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01477) 312.1907  
 (01477)312.3084

GUADALAJARA  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
 FAX. 0133 3630 9747  
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS- LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 1.6

									ORDEN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN No. 424 FIRMADA DE CONFORMIDAD  <b>COMPLETO)</b>		
2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE PEDIDO / ORDEN DE COMPRA 0000001721	2016	LAMPARA DE QUIROFANO DOBLE (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO, NO. DE FACTURA: 400662  CARTA DE RECEPCION DE MERCANCIA FIRMADA	17
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	SEISA INTEGRAMED SA DE CV  CONFIRMACION DE PEDIDO NO. 200519	2016	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL3500 CON KIT DE MONTA (1 PZA)	SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV No. DE FACTURA 200610	17
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE ORDEN DE PEDIDO 57270	2014	LAMPARA DE QUIROFANO (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1686	17
5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE	2012	LAMPARAS DE QUIROFANO (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. DE FACTURA: 1569	17

**INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.**

**MONTERRREY**  
 WASHINGTON OTE. NO.555,  
 COL. CENTRO  
 MONTERRREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23 25 99  
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANUAS MEXICO  
 IZACALCO  
 CP 08810, CIUDAD DE MEXICO  
 TEL: 5657-6592, (55) 5646-7135  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 5355

**GUANAJUATO**  
 JUAN INEFORMACION: #173  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEON, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TEL: (01-477) 312,1907  
 (01-477)312,3004

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ANCOS VALIARTE  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 Tel. (9133) 3630 97 42 al 46  
 Fax. 0133 6590 9747  
 LADA SIN COSTO 01 800 034 1217



# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 1.6

6	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2014	LAMPARA DE QUIROFANO (2 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1607	17								
7	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2015	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL 3500 (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. 200303	17								
8	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2011	LAMPARAS QUIRURGICAS SENCILLAS (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. DE FACTURA: 199	17								
9	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2013	LAMPARA TRULIGHT 3500 (2 PZAS)		17								
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2014	MESA QUIRURGICA	CARTA DE BIENES RECIBIDOS COMPLETOS Y	20, 21, 22, 23,								

**INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.**

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTE. NO. 555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23 25 92  
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IZTACALCO  
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL 5657-5952, (55) 5646-71 55  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6555

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01477) 312.1907  
 (01477)312.3084

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
 FAX: 0133 3630 9747  
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217





IMSS. LPI No. LA-019G/YR040-EB-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electrónicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 1.6

								4500017743/2014 FOLIO S.A.S.M.: 1385/2014 CORRESPONDI ENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 387/56/2014/AD QS		SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)									
2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2015	NO. DE CONTRATO: SSDF/DGA/392/2015-SP GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SALUD (SSDF)	2015	MESA QUIRURGICA ELECTRO MECANICA BARIATRICA Y MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDR AULICA (8 PZAS)	CON TABLERO INTERCAMBIA BLE Y COLUMNA MOVIL. (16 PIEZAS)	ENTERA SATISFACCION (FIRMADA Y SELLADA (14 PZAS). SE AMPARA CON LAS REMISIONES (TODAS FIRMADAS Y SELLADAS) No. ISE201508001, ISE201508002, ISE201508003, ISE201508004, ISE201508005, ISE201508006, ISE201508007, ISE201508008, ISE201508009, ISE201508010, ISE201508011, ISE201508012, ISE201508013, ISE201508014 FACTURA (FIRMADA Y SELLADA) No. 2388 (2 PZAS)	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE EQUIPOS (FIRMADAS Y SELLADAS) SE AMPARAN CON LAS FACTURAS FIRMAS Y SELLADAS DE RECEPCION DE EQUIPOS No. 300454, 300455, 300456, 300457, 300458, 300459, 300460	20, 21, 22, 23, 24, 25					
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2010	No. DE CONTRATO: 110085 WP INTERPRICE MEXICO, S.A. DE C.V FIRMADO POR C. ARTURO VALLE GIRON	2010	MESA DE CIRUGIA ELECTICA MARCA TRUMPF MODELO SATURN (1 PZA)		FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS POR C. ARTURO VALLE GIRON NO. DE FACTURA: 8248	20, 21, 22, 23, 24, 25						
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	2016	CONFIRMACION DE PEDIDO NO. 200519 VICTORIA MED	2016	MESA CIRUGIA MARS 2.02 15V		SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO Y ORDENES DE SERVICIOS DE INSTALACION	20, 21, 22, 23, 24, 25						

**INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.**

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTE. NO.555,  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23 25 99  
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IZACALCO  
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL: 5657-5592, (55) 56-48-7135  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 5355

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOUCENO 4113  
 COL. VALLE DEL CAMPEÑITE  
 T.ÓN. GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS: 014771 5121907  
 0147713173084

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, J.L. 44140  
 E.: 01351 3650 9742 AL 46  
 FAX: 0135 3630 9747  
 LADA SIN COSTO: 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.1.4  
 Anexo 16

5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ	2012	(1 PZA)	Y CAPACITACIÓN FIRMADO Y SELLADO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV	20, 21, 22, 23, 24, 25
							No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ)		MESA DE QUIROFANO / TRUMPF, MODELO SATUR SELECT (4 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS No. DE FACTURA: 1569	

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio  
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

# ANEXOS

## DIVISION DE CONTRATOS

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

**MONTERREY**  
 WASHINGTON OTE. NO.555.  
 COL. CENTRO  
 MONTERREY, N.L. 64000  
 TEL: 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 81 23 25 99  
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

**MÉXICO**  
 AVENA #316-D  
 COL. GRANJAS MÉXICO  
 IZTACALCO  
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5657-5592, (55) 5648-7155  
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

**GUANAJUATO**  
 JUAN NEPOMUCENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01477) 312.1907  
 (01477)312.3084

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, JAL. 44140  
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46  
 FAX. 0133 3630 9747  
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



**SIN TEXTO**



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.  
 Ingenieria y Sistemas Electromedicos, S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.2.1  
 Anexo 5

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**  
**ANEXO No. 5**  
**PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIR SIVA	Porcentaje de Ingresos (Ingresos por venta de bienes y servicios con IVA) (Compras)	Distribución SIVA	Ingresos por venta de bienes y servicios SIVA	Ingresos Totales (Ingresos SIVA)
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	336,466.80	13.74%	46,505.34	291,961.47	39,998,720.75
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	13.47%	72,488.54	465,659.46	8,381,870.36
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	16.07%	86,480.29	451,667.15	903,334.29
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	14.37%	73,300.98	436,796.34	436,796.34
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	12.47%	107,168.04	752,238.87	10,531,344.18
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	11.83%	93,012.83	693,232.53	7,625,557.83
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	19.53%	126,271.55	520,280.17	1,560,840.52

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

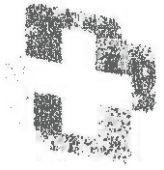
**MONTERREY**  
 WASHINGTON 110, 555 OFE.  
 COL. CENTRO  
 MONTE, T.L. 64000  
 TEL: (81) 2372 61-12  
 FAX: (81) 81 23 37 99  
 LAD: SIN COSTO 01 800 590 1217

**MÉXICO**  
 AVENA 4316-D  
 COL. GALIAS MEXICO  
 TIZIQUILCO  
 CP 05916, CIUDAD DE MEXICO  
 TEL: 5697-5592, (55) 3640-2155  
 LAD: SIN COSTO 01 800 590 1217

**GUANAJUATO**  
 JUAN FERRONCIGUENO #113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE  
 LEG. GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TELS. (01-477) 312 1907  
 (01-477) 312-3094

**GUADALAJARA**  
 AV. HIDALGO NO. 2174  
 COL. ARCOS VALLARTA  
 GUADALAJARA, GDL 44100  
 TEL. (0133) 3450 9740 AL 16  
 FAX: 0133-3650 9747  
 LAD: SIN COSTO 01 800 590 1217

*[Handwritten signature]*



IMSS LPI No. LA-019GYR040-EB-2017.  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos S.A. de C.V.  
 RFC: ISE020819R24.  
 Numeral 4.2.1  
 Anexo 5

**ANEXO No. 5**  
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-EB-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		

Partida	REFER	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad	Porcentaje de Descuento (Deducción con el de Compensar)	Descuento	Producto con Descuento con el de Compensar	Importe Total después de IVA
				186					
<b>SUBTOTAL</b>									69,458,464.27
<b>IVA</b>									11,130,154.28
<b>TOTAL</b>									80,588,618.55

Atentamente



Ing. Efrén Pérez Antonio  
 Representante Legal  
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

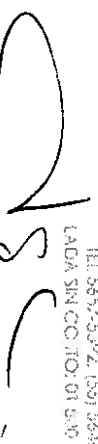
INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

**057**  
 MONTERREY  
 WASH. IGIO 11 03555 CIE.  
 COL. CERRITO  
 MONTERREY, T.L. 64200  
 TEL. 0181 83 72 64 12  
 FAX: 0181 51 23 05 59  
 LADA SIN COSTO 01 800 872 5100

MÉXICO  
 AVENIDA #316-D  
 COL. ORILLAS VERDES  
 TIJUANA, B.C.  
 CP 22010, CIUDAD DE MÉXICO  
 TEL. 5652-6392, (56) 5640-7135  
 LADA SIN COSTO 01 800 560 6392

GUANAJUATO  
 JUÁREZ PAVO 0113  
 COL. VALLE DEL CAMPESTR  
 LEÓN, GUANAJUATO  
 CP 37160  
 TEL. (01477) 3121197  
 (01477) 3123004

GUADALAJARA  
 AV. BALBOA NO. 2172  
 COL. ATENAS VALLEJÓN  
 GUADALAJARA, G.  
 TEL. (0133) 350 8722 AL 43  
 FAX: 0133 3620 9742  
 LADA SIN COSTO 01 800 904 1212



www.isemexico.com.mx



**058**  
**03**